

## CONVOCATORIA FERIA INCLUSIVA

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS ESPAC**  
**CÓDIGO DEL PROCESO: FI-INEC-2025-007**

El Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC, convoca a través del Portal Institucional de Servicio Nacional de Contratación Pública a todas las personas naturales y jurídicas, ya sea de manera individual o a través de asociaciones o consorcios, que estén domiciliadas en las provincias de: Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos y Pichincha para la presentación de ofertas relacionadas con la CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS ESPAC, que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores- RUP, la información general del proceso es la siguiente:

**CÓDIGO DEL PROCESO:** FI-INEC-2025-007

**PRESUPUESTO REFERENCIAL:** \$ 81.685,00 (Ochenta y un mil seiscientos ochenta y cinco con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) valor que grava tarifa 0% de IVA

**CPC:** 641000023

**PRECIO UNITARIO ADHERIRSE:** \$85,00 (Ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América) grava tarifa 0% IVA

**PLAZO:** 90 días calendario, a partir del día siguiente de la suscripción del contrato

**FORMA DE PAGO:** Se cancelará de manera mensual, por los días efectivamente trabajados, una vez prestado el servicio, previa presentación del acta de entrega recepción parcial y/o definitiva, la factura, el informe de conformidad debidamente suscrito por el administrador del contrato y las hojas de ruta del servicio.

**CRONOGRAMA:**

La feria inclusiva tendrá el siguiente cronograma, que será publicada el portal compras públicas [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec):

| ETAPA                                                                                                                                        | FECHA      | HORA  |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------|
| Fecha de Publicación y Convocatoria                                                                                                          | 24/10/2025 | 17:00 |
| Fecha límite de Socialización, Preguntas, Respuestas y aclaraciones                                                                          | 29/10/2025 | 17:00 |
| Fecha límite de adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas y para la presentación de ofertas | 05/11/2025 | 17:00 |
| Fecha límite solicitar convalidación                                                                                                         | 07/11/2025 | 17:00 |
| Fecha límite respuesta convalidación                                                                                                         | 11/11/2025 | 17:00 |
| Fecha límite de verificación de cumplimiento de requisitos mínimos                                                                           | 13/11/2025 | 17:00 |
| Fecha límite de adjudicación                                                                                                                 | 18/11/2025 | 17:00 |

La socialización del proceso de Feria Inclusiva No. FI-INEC-2025-007, se llevará a cabo de acuerdo con el cronograma del procedimiento, el 28 de octubre de 2025 a las 11:00 a.m., se efectuará de forma virtual a través de la plataforma ZOOM, los datos para unirse a la video conferencia son:

**Enlace de la reunión:**

<https://us04web.zoom.us/j/72372177979?pwd=ZBeZGVAZKZoQCQeloio41VNG2hoCxG.1>

ID de reunión: 723 7217 7979

**Código de acceso:** Si78P6

**EQUIPO MÍNIMO:**

|                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Cantidad</b>        | 18 camionetas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Características</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Tipo:</b> Camioneta Doble Cabina 4X2 y/o 4X4</li><li>- <b>Año de Fabricación:</b> De acuerdo a la Resolución No. 111-DIR-2014-ANT de fecha 12 de septiembre de 2014.</li><li>- <b>Capacidad:</b> 5 personas (Incluido conductor).</li><li>- Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.</li></ul> |

La disponibilidad de los vehículos será validada con la presentación de los siguientes documentos habilitantes:

- Matriculación vigente (especie)
- Revisión técnica vehicular vigente, de acuerdo a la calendarización conforme el órgano de control de cada jurisdicción

No podrán presentar vehículos que se encuentren prestando servicio para el INEC, con contratos vigentes para el periodo del servicio a contratar

**PERSONAL TÉCNICO:**

- **Función de la Persona:** Conductor profesional mínimo con licencia Tipo C. Los conductores deberán cumplir con lo especificado en los artículos 34 y 35 de la Resolución No. 032-DIR-2012- ANT de 1 de junio de 2012.
- **Cantidad:** 18 conductores

Se comprobará con copias simples y legibles de la licencia de conducir vigente

**OTROS PARÁMETROS:**

- Presentar copia de Permisos de Operación vigente de la operadora de transporte de carga mixta, otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito o Gobiernos Autónomos Descentralizados que hayan ejercido su competencia.
- Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado entregará copias de la póliza de seguro con responsabilidad civil a terceros vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial, o en su defecto deberá renovarse durante la ejecución del contrato, la misma que deberá presentar al Administrador de Contrato para el inicio de la prestación del servicio.
- Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado presentará, para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.
- Presentar una carta de compromiso debidamente suscrita, en donde se indique que el/los vehículos disponen de botiquín de primeros auxilios, caja de herramientas básicas, llanta de emergencia en condiciones operables, dos triángulos de seguridad, extintor de incendios de acuerdo al tipo de vehículo y equipo de comunicación (celular o radiofrecuencia).

**Nota:** Todos los requisitos y documentación adicional puede encontrarla sin costo alguno en el Sistema Oficial de Contratación del Estado